

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(SERVICIOS)**

**1. DATOS GENERALES**

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	
1.2	ÁREA USUARIA	Área de Infraestructura Tecnológica y Seguridad Informática de la Oficina de Tecnología de la Información
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA POR INTERNET
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	POI 1147 GESTIÓN DEL PROGRAMA
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	95
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código -
		Documento que declaró la viabilidad -

**2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO**

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorándum N° 0058- 2023- MTC/20.6	Fecha de recepción	23/01/2023
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	24/01/2023	De oficio	Con motivo de observaciones X
		Fecha de la tercera versión	7/02/2023	De oficio	Con motivo de observaciones X
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visulaiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.			

**2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO**

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
ÚNICO	6	6	Correo electrónico	24/01/2023			

El Órgano Encargado de las Contrataciones observó lo siguiente:

1. Requisitos de calificación: experiencia del postor en la especialidad.
2. Plazo de ejecución.
3. Lugar de ejecución del servicio.
4. Recepción de entregables.
5. Otras condiciones - normas antisoborno
6. Anexos.

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
ÚNICO	1	1	MEMORÁNDUM N° 0484- 2023- MTC/20.2.1	7/02/2023			

Expediente: I-003465-2023

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/DeA?Id=/7wJlcyUc=>



**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(SERVICIOS)**

El Órgano Encargado de las Contrataciones observó lo siguiente:

1. Requisitos de calificación: experiencia del postor en la especialidad - monto para acreditación en caso sean MyPES.

**2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA**

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
ÚNICO	6	6	SGD TRÁMITE	25/01/2023			

La OTI subsana la observación realizada por la OEC:

- Se toma en consideración las nuevas medidas facultativas por COVID-19.
- Toman en consideración para el plazo de ejecución precisando el periodo exacto.
- Toman en consideración para el lugar de ejecución precisando el lugar exacto del servicio.
- Toman en consideración lo indicado para la recepción de los entregables (manera física).
- Se corrige la normativa antisoborno
- Se suprime el texto ANEXOS.

ÚNICO	1	1	Memorándum Nº 0111- 2023- MTC/20.6	9/02/2023			
-------	---	---	------------------------------------	-----------	--	--	--

La OTI subsana la observación realizada por la OEC:

- Se toma en consideración el monto del valor estimado para la acreditación del postor en la especialidad en caso sea MyPe.

**2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO**

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
ÚNICO	<p>El área usuaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se toma en consideración las nuevas medidas facultativas por COVID-19.</li> <li>Toman en consideración para el plazo de ejecución precisando el periodo exacto.</li> <li>Toman en consideración para el lugar de ejecución precisando el lugar exacto del servicio.</li> <li>Toman en consideración lo indicado para la recepción de los entregables (manera física).</li> <li>Se corrige la normativa antisoborno</li> <li>Se suprime el texto ANEXOS.</li> <li>Se toma en consideración el monto del valor estimado para la acreditación del postor en la especialidad en caso sea MyPe.</li> </ol>

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

**3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

**3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS**

**DEL PROVEEDOR**

Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

**DE LA ENTIDAD**

Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

<b>3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA</b>	MONEDA	Nuevos Soles		Dólares		Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO						

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

<b>4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	25/01/2023	<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	10/02/2023
<b>4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	X	NO

De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.

Expediente: I-003465-2023

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/DeA?id=/7wiJlcyUc=>



**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

4.3	<b>POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)</b>	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>					
4.4	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>					
4.5	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>					
5.					



**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**NOTA:** El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.



Firmado digitalmente por:  
**SANCHEZ MORENO Francisco**  
 Javier FAU 20503503639 hard  
 Motivo: Doy fé  
 Fecha: 17/02/2023 11:34:17-0500

**Expediente: I-003465-2023**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/DeA?Id=/7wiJcyUc=>

